

Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".

INFORME DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

I) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) ESTUDIO DE SENTENCIA - KUATIA ÑEHESA'YIJO TEKOJOPY REHEGUA

* **Causa n.º 89/2023** caratulada: "ABG. CARINA RUIZ DÍAZ, Jueza Penal de Garantías de la ciudad de María Auxiliadora, Circunscripción Judicial de Itapúa s/ Enjuiciamiento".

Expediente caratulado: "Oscar Cardozo y otros s/ Supuesto hecho punible de homicidio doloso en Yatytay" y "Ariel Acosta Rojas y otros s/ Ley 1881/2002 Que modifica Ley 1340 y otros". –

- El Jurado resolvió aplicar la sanción de **APERIBIMIENTO** a la magistrada Abg. Carina Ruíz Díaz. En cuanto a las costas, estas deberán imponerse en el orden causado.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.